Tuxpan, Veracruz, a 08 de marzo de 2018
INAI/000/18

TRANSPARENCIA INHIBE CORRUPCIÓN Y APORTA PRUEBAS PARA INICIAR LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES: GUERRA FORD

- **“En el mejor de los casos, es prueba para iniciar un procedimiento ante un posible hecho de corrupción, de cohecho, de malversación de fondos, etcétera”, puntualizó el comisionado del INAI**
- **Participó en el foro regional “Plataforma Nacional de Transparencia”, organizado por el IVAI**

La transparencia inhibe la corrupción y puede aportar pruebas para iniciar las investigaciones correspondientes, pero para erradicarla son necesarios mecanismos de sanción y prevención, aseguró el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford.

“La transparencia es condición necesaria para disminuir los actos de corrupción porque los inhibe y, en el mejor de los casos, es prueba para iniciar un procedimiento ante un posible hecho de corrupción, de cohecho, de malversación de fondos, etcétera”, puntualizó al participar en el foro regional “Plataforma Nacional de Transparencia”, organizado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI).

Ante servidores públicos de Tuxpan, Veracruz, Guerra Ford destacó la necesidad de contar con un sistema de sanciones que no sólo castigue sino prevenga los actos de corrupción en todos sus niveles y expresiones.

Afirmó que a través de la transparencia se han dado a conocer diferentes casos de presunta corrupción, como el de la contratación de empresas, por parte de dependencias y entidades gubernamentales, que no existen u ofrecen servicios distintos a los requeridos.

El comisionado Oscar Guerra explicó que todos esos contratos son públicos y están disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) porque la Ley General de Transparencia así lo establece, pero algunos otros fueron obtenidos mediante solicitudes de información.

En ese sentido, sostuvo que la transparencia ayuda a inhibir los actos de corrupción al proporcionar insumos.

Guerra Ford indicó que la Plataforma Nacional de Transparencia concentra en la actualidad toda la información que, por Ley, los más de 8 mil sujetos obligados deben publicar y mantener actualizada.

Agregó que es una herramienta que permite a las personas hacer solicitudes de información, interponer recursos de revisión cuando no están conformes con las respuestas de las instituciones e, incluso, presentar denuncias por el incumplimiento de las obligaciones de transparencia.

En el evento participaron la comisionada presidenta del IVAI, Yolli García Álvarez, y el presidente municipal de Tuxpan, Juan Antonio Aguilar Mancha.

El propósito del foro es capacitar al personal que integra las nuevas administraciones municipales en la carga de información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT.

-o0o-